



SOCIEDAD VASCO-NAVARRA DE NEUROPSICOLOGÍA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

18 de junio de 2016. Universidad de Deusto, Bilbao.

ASISTEN:

Mari Feli Gonzalez
Rocío del Pino
Tamara Ramos
Arantza Iribarren
Mercedes Echebarria
Eva Fernandez
Amparo Pérez
María Bonales
Natalia Ojeda
Juan Olmo
Mirian Blanco
Pilar Luna
Nekane Galparsoro
Laura Moreno

En relación a los puntos del orden del día propuestos:

1- NÚMERO DE SOCIOS/AS.

Actualmente el número de socios es de 57.

Desde la Asamblea del año pasado ha habido 7 bajas y 11 nuevos socios.

Se recuerda la importancia del número de asociados, tanto para la representación de nuestra sociedad ante la FANPSE, como ante otras instituciones y organismos, como COPs, con el fin de potenciar nuestra disciplina.

2- CARGOS DE LA JUNTA DE LA SVNPS.

Se realiza la votación entre los asistentes para ratificar los siguientes cambios en miembros de la Junta:

- Nekane Galparsoro Izagirre como Tesorera, al presentar su baja Aritz Aranbarri Paredes. Resultado de la votación: 13 votos a favor de 13 votos totales
- María de Arriba Sánchez como vocal, en lugar de Nekane Galparsoro Izagirre, que cursa baja de esta vocalía al tomar cargo de Tesorera. 14 votos a favor de 14 votos totales
- Quedaba pendiente cubrir otra vocalía, la de Vocal de Información y Publicaciones, que quedó vacante desde la baja de Alaitasune Duarte. Se vota el ofrecimiento de María Bonales Iturburuaga. Resultado de la votación: 13 votos a favor de 13 votos totales.

La Junta queda de la siguiente forma:

- Presidenta: Natalia Ojeda del Pozo
- Vicepresidente : Juan Olmo Osa

- Tesorería: Nekane Galparsoro Izagirre
- Secretaría: Laura Moreno Eguinoa
- Vocales:
 - Naroa Ibarretxe Bilbao
 - Pilar Luna Lario
 - Mirian Blanco Beregaña
 - María De Arriba Sanchez
 - María Bonales Iturburuaga

Se agradece la gran labor realizada por Aritz Aranbarri como miembro de la Junta.

3- ACTIVIDAD DESARROLLADA DURANTE 2015:

· reuniones Junta SVNPS.

Se llevó a cabo reunión presencial el pasado noviembre de 2015, aparte de los numerosos contactos habituales vía email y telefónica.

· reuniones Juntas y Asambleas FANPSE.

Se han llevado a cabo al menos 8 reuniones en 2015 y 4 en 2016. Una de las principales tareas ha sido la organización de los Congresos FANPSE, Bilbao 2015 y Zaragoza 2016. Se reconoce la gran labor de Natalia Ojeda y especialmente de Juan Olmo en la organización de los mismos, destacando además el escaso margen de tiempo que hubo. Se aprobó además un documento redactado por la SVNPS para regular el funcionamiento general de la Federación.

· participación en Comisiones y Grupos de Trabajo.

Comisiones FANPSE:

Comisión de Acreditación y Especialidad:

En 2015 la Sociedad Española de Neurología publicó su propuesta de crear una acreditación propia en Neuropsicología, por un lado para profesionales de la Psicología o de la Neurología, y por otro lado para otras profesiones (Terapia Ocupacional, Logopedia, etc.).

Dada la postura de la FANPSE de reservar la acreditación profesional en Neuropsicología sólo para las personas con Grado o Licenciatura en Psicología, se emprendieron diversas actuaciones con el Consejo de Colegios Oficiales de Psicología, así como con la propia S.E.N., que han llevado a la paralización de ese proceso para poder coordinar las líneas de trabajo de dichas instituciones.

Por otro lado, el Consejo de Colegios Oficiales de Psicología junto con FANPSE siguen trabajando en la oferta común de una acreditación en Neuropsicología Clínica, que usará como referencia el documento elaborado por FANPSE (colgado en nuestra página web). Se repasan puntos de este documento.

Estrategia en Enfermedades Neurodegenerativas del Sistema Nacional de Salud:

La SVNPS, con Naroa Ibarretxe como representante, fue nuestra representante en el Grupo de trabajo generado en FANPSE para participar, junto a otras Sociedades y Colegios Profesionales, en dicha Estrategia. Se realizaron numerosas solicitudes de modificación de los documentos, defendiendo el papel de la Neuropsicología de acuerdo a la evidencia científica al respecto.

Grupos de Trabajo de Neuropsicología en los COP: siguen funcionando en Alava y en Vizcaya. Son independientes de la SVNPS, pero muchos de sus miembros son socios de la SVNPS. Se discute si en Vizcaya es Grupo de Trabajo dentro de la Comisión de Clínica o es Comisión independiente, queda pendiente verificarlo.

· congreso FANPSE en Bilbao Octubre 2015 y Zaragoza Marzo 2016.

Como se ha comentado, al valorar como mejor fecha la primavera para los congresos FANPSE, los dos congresos se realizaron en un margen de tiempo muy reducido, siendo complicada su organización. Teniendo esto en cuenta, se valoran como positivos los resultados, con una afluencia de unos 180 asistentes a ambos.

4- PREVISIÓN DE ACTIVIDADES:

· propuestas de acciones formativas de la SVNPS.

Entre los presentes se traslada interés por el área de psicología infantil para la formación de este año, a realizar en otoño. Se valoran diferentes formatos y ponentes. Mirian Blanco queda encargada de recoger y coordinar las propuestas.

· Congreso FANPSE 2017 (Barcelona).

El siguiente Congreso FANPSE será en Barcelona en Marzo

5- NUEVA PÁGINA WEB.

Aritz Aranbarri se ofreció como voluntario para coordinar el Grupo de Trabajo de renovación de la Página Web de la Sociedad. Se pidió la participación de socios vía email, pero no se obtuvieron respuestas, conformando el grupo miembros de la Junta junto con el coordinador y el Administrador de la Página. Ya han realizado la mayor parte del trabajo, resultando una página con un diseño más atractivo, claro y sencillo, y con una actualización de contenidos. Quedan por definir algunos apartados y proporcionar la clave de acceso a los socios para el apartado destinado a ellos.

6- RESUMEN DEL BALANCE ECONÓMICO. APROBACIÓN DE CUOTAS 2016.

La Tesorera, Nekane Galparsoro, expone las cuentas desde la última asamblea en mayo de 2015. Ingresos: 3.260 euros. Gastos 4.020,95 euros. Saldo actual: 11.171,71 euros.

Los ingresos son a partir de las cuotas de los socios, realizadas en 2015 en diciembre en vez de en junio, debido al cambio de entidad bancaria, que supuso diferentes trámites. Se realizó con el fin de reducir costes por comisiones y de mejorar las gestiones on-line.

En cuanto a gastos, los significativos han sido: cuota de la SVNPS a la FANPSE (5 euros por socio), el coste de las dietas de los miembros de la Junta a las asambleas y

reuniones, el coste de mantenimiento de la página web, la inscripción a la revista online a la que estamos suscritos " Journal of the International Neuropsychological Society , comisiones bancarias , devoluciones de cuotas por bajas no comunicadas con antelación, y pago a Gestor para declaración de IVA.

Se aprueba mantener las cuotas a 60 euros anuales. La domiciliación se intentará realizar en otoño.

7-Ruegos y preguntas.

No se realizan

Fdo.: Laura Moreno Eguinoa
Secretaria SVNPS